

**RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 32 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
LISTADO DE ESTADO**

ESTADO NO. 097

FECHA DE FIJACIÓN: 12/11/2020

PAGINA: 1

NO. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA DE AUTO
2017-313	Ordinario	Flor Marina Ocho Peña	Colpensiones, Alba Milena Lizcano Calderón y Edgar Iván Rincón Lizcano	Téngase por contestada la demanda. Señálese el día 18 de noviembre de 2020 a las 08:30 A.M. para llevar ca cabo la audiencia de que tratan los artículos 77 y 80 del CPTSS	11/11/2020
2018-146	Ordinario	Flor Elizabeth Cabra Rincón	Colpensiones, Protección S.A. y Porvenir S.A.	Señálese el día 10 de diciembre de 2020 a las 10:30 A.M. para continuar con la audiencia de que tratan los artículos 77 y 80 del CPTSS	11/11/2020
2018-257	Ordinario	José Alberto Vargas Rodríguez	Inversiones y Construcciones Lujo S en C – ICL Desarrollo Urbano y otros	Señálese el día 23 de noviembre de 2020 a las 10:00 A.M. para llevar a cabo la audiencia de juzgamiento de que trata el artículo 80 del CPTSS	11/11/2020
2018-390	Ordinario	Isaac Gil Romero	Luis Javier Cuchivaque Cardozo	Téngase por contestada la demanda. Señálese el día 18 de noviembre de 2020 a las 08:30 A.M. para llevar ca cabo la audiencia de que tratan los artículos 77 y 80 del CPTSS	11/11/2020
2019-274	Ordinario	Maria Esperanza Sanchez Sierra	Porvenir S.A. y otros	Requiere a UGPP de respuesta a solicitud anterior so pena de sanción.	11/11/2020
2019-562	Ordinario	Elsa Piedad Morales Bernal	Colpensiones, porvenir S.A. y Protección S.A.	Téngase por contestada la demanda. Señálese el día 17 de noviembre de 2020 a las 08:30 A.M. para llevar ca cabo la audiencia de que tratan los artículos 77 y 80 del CPTSS	11/11/2020
2019-674	Ordinario	José Javier Giraldo Araque	Colpensiones y Protección S.A.	Téngase por contestada la demanda. Señálese el día 18 de noviembre de 2020 a la 01:30 P.M. para llevar ca cabo la audiencia de que tratan los artículos 77 y 80 del CPTSS	11/11/2020
2020-270	Ordinario	Helena Patricia Aguirre Hernández	Colpensiones, Porvenir S.A. y Skandia Pensiones y Cesantías S.A.	Admite demanda. Ordena notificar por secretaria conforme Decreto 806 de 2020.	11/11/2020

**RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 32 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
LISTADO DE ESTADO**

ESTADO No. 097

FECHA DE FIJACIÓN: 12/11/2020

PAGINA: 2

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA DE AUTO
2020-271	Ordinario	Ángel Alexander Perilla Pineda	Avianca S.A., Misión Temporal Ltda., Servicopava CTA y Servicios Integrados Aeroportuarios SAI S.A.S.	Admite demanda. Ordena notificar por secretaría conforme Decreto 806 de 2020.	11/11/2020
2020-276	Ordinario	Héctor Ariel Pachón Arredondo y Luis Eduardo Valencia Castro	Avianca S.A., Servicopava CTA y Servicios Integrados Aeroportuarios SAI S.A.S.	Admite demanda. Ordena notificar por secretaría conforme Decreto 806 de 2020.	11/11/2020
2020-282	Ordinario	Mónica Marcela Mejía Guzmán	Colpensiones e Italo Española de Cerámica ITA Ltda.	Rechaza demanda. Archívense las diligencias.	11/11/2020
2020-285	Ordinario	Darío Antonio González Perdomo	La Cancel S.A.S.	Admite demanda. Ordena notificar por secretaría conforme Decreto 806 de 2020.	11/11/2020
2020-293	Ordinario	Jazmín Rocío Espejo	Porvenir S.A., Tecno América de la 80 EU, Seguros de Vida Suramericana S.A. y Empresa de Transporte Integrado de Bogotá S.A.S.	Rechaza demanda. Archívense las diligencias.	11/11/2020
2020-294	Ordinario	Consuelo Cardona Martínez	Colpensiones, Porvenir S.A. y Colfondos S.A.	Admite demanda. Ordena notificar por secretaría conforme Decreto 806 de 2020.	11/11/2020
2020-295	Ordinario	Edgar Ortiz Pabón	Colpensiones, Protección S.A., Skandia Pensiones y Cesantías S.A. y Colfondos S.A.	Admite demanda. Ordena notificar por secretaría conforme Decreto 806 de 2020.	11/11/2020
2020-299	Ordinario	José Vicente Castillo Lemus	Colpensiones	Admite demanda. Ordena notificar por secretaría conforme Decreto 806 de 2020.	11/11/2020
2020-300	Ordinario	Bernardo Andres Guerrero Mateus	Colpensiones, Porvenir S.A., Protección S.A., Skandia Pensiones y Cesantías S.A.	Admite demanda. Ordena notificar por secretaría conforme Decreto 806 de 2020.	11/11/2020
2020-303	Fuero	Carlos Alfredo Prieto Lara, Rodrigo Pacheco Mendoza, Giovanni Andres Gómez y Luz Adriana Gómez	Federación Nacional de Comerciantes - Fenalco	Admite demanda. Ordena notificar por secretaría conforme Decreto 806 de 2020.	11/11/2020

**RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 32 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
LISTADO DE ESTADO**

ESTADO No. 097

FECHA DE FIJACIÓN: 12/11/2020

PAGINA: 3

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA DE AUTO
2020-308	Ordinario	José Luis Gómez Calisto	Colpensiones y Protección S.A.	Admite demanda. Ordena notificar por secretaría conforme Decreto 806 de 2020.	11/11/2020
2020-310	Ordinario	Alfonso Zamora Algarra	Porvenir S.A.	Admite demanda. Ordena notificar por secretaría conforme Decreto 806 de 2020.	11/11/2020
2020-311	Ordinario	Maria del Pilar Ávila González	Estudios e Inversiones Medicas S.A. – Esimed S.A.	Admite demanda. Ordena notificar por secretaría conforme Decreto 806 de 2020.	11/11/2020
2020-313	Ordinario	Armando Rodríguez Ruiz	Colpensiones	Admite demanda. Ordena notificar por secretaría conforme Decreto 806 de 2020.	11/11/2020
2020-314	Ordinario	Isabel Cristina Bohórquez Tamayo	Surtifruver de la Sabana Ltda.	Admite demanda. Ordena notificar por secretaría conforme Decreto 806 de 2020.	11/11/2020
2020-343	Ordinario	William Varela Gutiérrez	Soluciones Efectiva SAS y Medimas EPS SAS	Inadmite demanda. Concede término 5 días para subsanar.	11/11/2020
2020-345	Ordinario	Venus Milanés Redin Montaña y otras	Colpensiones	Inadmite demanda. Concede término 5 días para subsanar.	11/11/2020
2020-346	Ordinario	Juan Ricardo Ramírez Lesmes	Colpensiones, Protección S.A. y Skandia Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías S.A.	Inadmite demanda. Concede término 5 días para subsanar.	11/11/2020
2020-347	Ordinario	Ana Cristina Suarez Castro	Colpensiones y Protección S.A.	Admite demanda. Ordena notificar por secretaría conforme Decreto 806 de 2020.	11/11/2020
2020-348	Ordinario	Néstor Serrano García	Colpensiones	Inadmite demanda. Concede término 5 días para subsanar.	11/11/2020

**RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 32 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
LISTADO DE ESTADO**

ESTADO No. 097

FECHA DE FIJACIÓN: 12/11/2020

PAGINA: 4

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA DE AUTO
2020-350	Ordinario	Adalberto Luna Montealegre	UGPP	Admite demanda. Ordena notificar por secretaría conforme Decreto 806 de 2020.	11/11/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/11/2020 Y A LA HORA DE LAS 08:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 05:00 P.M.

**MARCELO ORLANDO PIÑEROS HERREÑO
SECRETARIO**